

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N°

Fecha: 13/11/2020

Página: 1 de 1

| N° Radicación del Proceso | Procurador | Medio de Control | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|---|------------|-------------------|----------------------|---|--------------------------------------|------------|-------|
| 08001-23-33-000- 2020-00013-00 JR | 14 | Nulidad Electoral | Fernando Arturo Niño | Acto de Elección de la Asamblea del Departamento del Atlántico. (Período 2020-2023) | RESUELVE EXCEPCIONES | 12/11/2020 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL